AÑO XVII.—Núm. 875. Número suelto 10 cénts.—Atrasados 25. Setiembre 30 de 1894.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 cénts. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 5.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 cénts. línea, 4.ª 10.
Alsesitor—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 30 cénts. línea en adelante.
Reclamos.—A quince cénts. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41.
Imprenta de Carinena.—Laín Calvo, 12
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.

No se devuelven los originales.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:
15 *céntimos sifón*

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

RELOJERÍA
DE
LUIS TORRES,
SUCESOR DE INCLAN
Plaza Mayor, 36 —BURGOS.

Tiene el gusto de ofrecer á V. un variado y elegante surtido en relojes de Oro, Plata, Acero y Nikel, de Caballero, Señora y Niños.

Diversidad en Reguladores, Cuadro, Varillas, Despertadores de todas clases á precios reducidos.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
(Un año de garantía).

NOTA.—Esta casa hace liquidación de las existencias anteriores.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

COMPRA DE SELLOS

1850	12 cuartos cada sello..	2'50	pesetas
»	5 reales » »	1'50	»
»	6 » »	7'50	»
»	10 » »	18	»
1853	3 cuartos » »	50	»
1854	1 real, azul claro »	25	»
1869	19 cuartos » »	15	»

Han de estar nuevos ó inutilizados por el correo.

M. DE LA FUENTE.—ESCORIAL.
Los envíos certificados y en doble sobre.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para ingreso en *Artillería* dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. *Pardo y Gusque*, profesores de la Academia de artillería hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos.

Un Señor Sacerdote vigila constantemente á los alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo.

Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

Plaza de San Geroteo, 1, Segovia.

Sellos de correos para colecciones.

Casa de compra, cambio y venta de sellos de correos para colecciones de
NICETO ESPIGA Y REOYO
Fernan-Gonzalez, 23, 3.º *derecha*
BURGOS

ESPAÑA.
1850 al 54.—De 4 y 6 cuartos 90 pesetas millar.
1850 al 54.—De cada una de las clases de sellos, certificados de 12 cuartos, de 1 real, 2 reales, 5 reales, 6 reales, 10 reales y 2 cuartos del 54, *cada uno de estos los pago á precios más elevados que ninguna casa de España.*
Otras clases á precios convencionales.
Envíos certificados y en doble sobre.

ESCUDOS Y BANDERAS PATRIOS.
Modelo Sanchez-Covisa

Único modelo aprobado por la Dirección de Instrucción Pública é Inspección General.

El más fuerte y elegante. Juego completo en Escudo, Bandera y Asta,
12'50 pesetas

Hay un gran surtido en 15, 20, 25, 35, 42, 50, 60 y hasta de 100 pesetas. Se venden exclusivamente en la Imprenta y Librería,
HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ,
PASAJE DE LA FLORA,
BURGOS. 17

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, *BURGOS.*

Medalla de oro

Madrid 1890.
Medalla de 1.ª clase

Bruselas, 1888.

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el dia, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene.

Esta casa recomienda á los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos.

Especialidad en jabones blancos morenos y de pintas variadas.

Bugías esteáricas de diferentes tamaños.

DESPACHO—Al por mayor, Progreso 16.
Al por menor, Vitoria 2.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de «La Equitativa.»
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

R. López de Heredia y Ca
RIOJA FINO.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de «La Equitativa.»
Calle de Sevilla.—Teléfono 555.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vinos finos y licores «Dirigirse á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar cuantos datos se deseen conocer.

Callicida Universal de Dominguez
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas anàlogas en los pies.

No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martinez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Llera.
DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia de la señora Viuda é hijos de Dominguez.
CALLE MAYOR, NÚMERO 42.—LERMA.
Precio del frasco, 1,50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,
ZARAGOZA.

SASTRERÍA
DE TOMÁS RODRIGUEZ GALLO,
BURGOS.

Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado en Burgos por su esmerada confección, gusto en el corte y economía reconocida, se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 46, piso principal, después de haber estado en la Plaza de la Libertad, núm. 13, por espacio de 17 años.

En el nuevo taller seguirá sirviendo con especial atención á su parroquia, en la seguridad de que será bien y puntualmente servida.

NO CONFUNDIRSE.—San Lorenzo, 46, principal, frente á la Iglesia del mismo nombre. 12

CLÍNICA GINECOLÓGICA.

Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, en la calle de la Libertad, tres, duplicado.
Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada. Todos los días de once á una, en la calle Nueva de Cañadio.—Hotel.—Santander.
JOAQUIN CORTIGUERA.

SAN RAFAEL.

Academia preparatoria para todas las carreras civiles y militares, director, D. Juan Tejón y Marin, Capitan de ingenieros, Ex-director y fundador de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba y miembro de varias Sociedades Científicas.

Florin, 2, duplicado, (junto al Congreso).
MADRID.

ESPECIALIDAD
en partos, y enfermedades de la matriz
No más fiebres sépticas en el puerperio.
Esterilización de cuantos medios rodeen á la parida.
Curación de flujos blancos y desarreglos menstruales.
Curación, ó alivio del mal de riñones, manifestaciones histéricas, y todo cuanto concierne á las enfermedades de la mujer.
Consulta diaria de 1 á 3.
San Juan 11 y 13, 2.º

NUEVO COMERCIO DE CURTIDOS
Y
FABRICA Y ALMACEN DE CORTES APARADOS
DE FELIPE VALDIVIELSO.

Ha quedado abierto dicho establecimiento de Curtidos y Cortes, en el que encontrará todo lo concerniente á estos dos artículos para calzado en ventajosas condiciones y con especialidad en los cortes, los que se expendrán á precios de fábrica, construyendo además á la medida cuantos encargos se me confien siendo servidos con puntualidad y esmero.

Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6
(ESQUINA AL CORRALEJO.)
BURGOS.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones, bucales, y se construyen dentaduras en cauchout á precios muy económicos. Cid 26.

Pastillas pectorales de Marquina. *El gran remedio para la tos.*
De venta en todas las farmacias. **Depósito en Burgos, Sr. Llera.**

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros: aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

MAPA
DE LA DIÓCESIS DE BURGOS
FORMADO
por D Juan José de la Morena

Interesa con especialidad á los señores **Sacerdotes del Arzobispado.**
Véndese en el establecimiento de *D. Eustasio de la Fuente*, Paseo del Espolón, á *cinco pesetas* cada ejemplar. 10

LA PROTECTORA
TIENDA DE ULTRAMARINOS
DE
Lucas Esteban del Olmo y Acedillo,
San Lorenzo 38 y 40, frente á la Pescadería
SERVICIO A DOMICILIO

En este tan acreditado establecimiento, se hallan de venta todos cuantos artículos se relacionan con el ramo de ultramarinos á precios sumamente económicos.

Se acaban de recibir vinos generosos y licores de las mejores marcas conocidas, así como también los exquisitos chocolates de Astorga; marcas Paz y Nuevo mundo los cuales se hallan exclusivamente de venta en esta Capital, en

LA PROTECTORA
San Lorenzo 38 y 40, frente á la Pescadería
BURGOS.

SEBASTIANA MARTINEZ
Y HERMANA
MODISTAS DE SOMBREROS.

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra elegante clientela y del público en general, que en breve saldrémos para la corte con el fin de proveernos de las últimas novedades de Paris para la próxima estación.

Deseosas de corresponder a la buena acogida que han dispensado nuestras favorecedoras á los modelos expeciales de esta casa en la temporada pasada, prometemos para nuestro regreso presentar una elegante exposición de sombreros de Señora y Niños, del mejor y más delicado gusto.

Las Señoras que tengan á bien honrarnos con sus apreciables encargos, pueden hacerlo en la seguridad que han de quedar altamente complacidas del servicio de esta su casa.

Lain-Calvo, núm. 20, entresuelo,
BURGOS. 1

MANUEL RICO Y GIL.
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA Á LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD
DE 1.ª ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR
D. LUCIO TEJADA TOBALINA,
Bachiller en Artes y Maestro superior,
Almirante Bonifaz, 23 y 25.
BURGOS.

Procedentes de este acreditado centro de enseñanza han obtenido la aprobación del exámen de ingreso para la segunda en el Instituto provincial los alumnos: Julio Gutiérrez Moliner, Eugenio Lostau Cachón, Pedro Alfaro y Alfaro, Arturo Almazan San Miguel, Fermin Miguel Olivan y Enrique de la Hoz Rojas; y en el Seminario Conciliar de San Jerónimo para seguir la carrera eclesiástica los niños Ambrosio Navares Rodriguez, Antonio Perez Luis y Francisco Casado Rodrigo.

23 y 25. Almirante Bonifaz. 23 y 25.
(Casa del señor Alfaro.) 1

CASA EN VENTA Y JARDIN.

A voluntad de su dueño se vende una Casa con su Jardin en la *Calle de Fernan-Gonzalez*, número 59.

Para tratar con su dueño, Calera, 49, principal. 1

Ha salido para la Corte la modista de sombreros LUISA GONZALEZ, con objeto de escojer el género de la temporada, que como siempre será de lo más selecto y de moda, y procedente de las mejores fábricas del reino y extranjeras. Casa de Correos, entresuelo, BURGOS.

SINFONÍA.

(Sinforosa ó Sinforiana ó lo que haya salido esta mañana.)

Pues señor, va ser cosa, si sigue el tiempo así tan vario, de coger el gaban de pieles (el que lo tenga) y no soltarle hasta que veamos entrar por el fielato de Francia—fielato que aunque *francés* nos saca los cuartos á la española—las pintadas y sabrosas cerecillas de Oña, Terminón y Cantabrana, pueblos burgaleses que las producen como ningun pais del mundo, y me quedo más corto que cortado se vea el que tiene la culpa de que la estación *definitiva* no se haga, como está mandado, ya que estos días dicen los que lo saben, que se ha aclarado el misterio ese de que Valladolid tenga una estación—que han admirado muchos burgaleses estas últimas ferias—de tantos ó cuantos metros de frente, y á Burgos y á Medina les hayan dejado con tantos ó cuantos metros de narices.

Y eso del tiempo vario ya tiene á quien parecerse: al señor ministro de la Guerra, que unas veces piensa una cosa y otras otra, como cualquier Ayuntamiento de Castilla.

Ya se hallaban preparados, y bien, los soldados para emprender toda clase de operaciones por esos pueblos y campos de Dios, cuando por temor á no sé qué se diferieron las tales operaciones y si el tiempo hubiera seguido malo, se habrian hecho en los *porches* del Palacio de Justicia, palacio que de llevarse adelante las reformas judiciales (las dichosas reformas están de moda en estos tiempos, y así salen ellas) no va á valer más que para esas operaciones de cuatro soldados y un cabo, ó para enseñar el ejercicio á los milicianos nacionales..... cuando los haya.

El moderno prurito de las reformas, es el que trae á mal traer á muchos jóvenes estudiantes, que pensaban dejar el aula de la primera enseñanza para ascender á la categoría de *pipiolos* en los reformados Institutos.

Reformas en Gobernación, en Fomento, en Guerra, en Marina, en Gracia y Justicia, en Estado, en Ultramar... en todo, menos en Hacienda, en el sentido de cobrar menos, que es donde esas pícaras reformas se necesitan.

Pero fe á fé que con el tiempo este tan vario, como hay variedad en la política, en las leyes, en el modo de gobernar, y en todo, han variado tambien las costumbres y los tiempos..... los de pescar sobre todo.

Antiguamente no se comía el del ojo claro—vulgo besugo—hasta Santa Catalina la besuguera, y hoy, con eso de las reformas, ya que como queda dicho, hasta el tiempo va de mudanza, vemos por esas calles á todo género de criadas y á todo linaje de domésticas conduciendo algun sabroso ictiológico ser de los mares al domicilio paterno de sus tios y tias, las y los dueños de la casa en que colaboran el guisado.

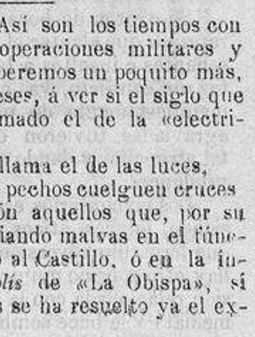

Y con la venida del besugo coincide la ida del otro besugo, percebe, congrio, ó lo que sea (hablo de el torero,) raza privilegiada en estos tiempos, en que solo uno de ellos, el primer besugo del lago toreril el descendiente del Cal fa, el gran *Guerrita*, en seis días de la pasada semana se ha ganado la friolera de 20 000 pesetejas (y doce horas de cárcel) lidiando toros en el circo nacional, casi como lo que en un año gana un ministro de lo Corona lidiando diputados en el anillo parlamentario.

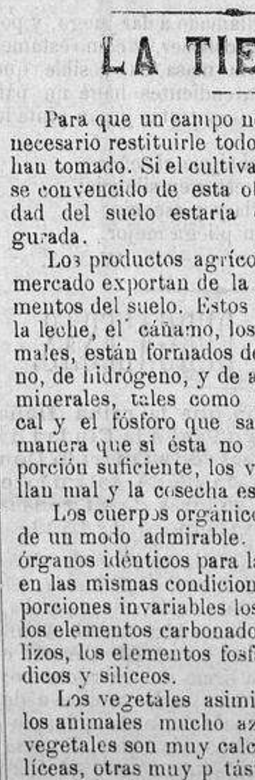

¡Y qué hacerle! Así son los tiempos con cambios, reformas, operaciones militares y otras monsergas. Esperemos un poquito más, cinco años y tres meses, á ver si el siglo que viene, que será llamado el de la «electricidad,»

como á este se le llama el de las luces,

aunque de ciertos pechos cuelguen cruces mejoran de situación aquellos que, por su fortuna, no estén criando malvas en el fúnebre recinto cercano al Castillo, ó en la interrumpida *Necrópolis* de «La Obispa», si para aquel entonces se ha resuelto ya el expediente dichoso.

CHIRIPA.

LA TIERRA

Para que un campo no se empobrezca, es necesario restituirle todo lo que las cosechas han tomado. Si el cultivador español estuviese convencido de esta obligación, la fertilidad del suelo estaría completamente asegurada.

Los productos agrícolas que se llevan al mercado exportan de la granja muchos elementos del suelo. Estos productos, el trigo, la leche, el cáñamo, los forrajes ó los animales, están formados de oxígeno, de carbono, de hidrógeno, y de azoe, y de principios minerales, tales como la potasa, la sosa, la cal y el fósforo que sacan de la tierra, de manera que si ésta no los contiene en proporción suficiente, los vegetales se desarrollan mal y la cosecha es mala.

Los cuerpos orgánicos están constituidos de un modo admirable. Sus funciones y sus órganos idénticos para las mismas especies y en las mismas condiciones, agrupan en proporciones invariables los elementos azoados, los elementos carbonados, los elementos calizos, los elementos fosfatados, potásicos, sódicos y siliceos.

Los vegetales asimilan mucho carbono, los animales mucho azoe. Ciertas especies vegetales son muy calcáreas, otras muy silíceas, otras muy potásicas.

Esos elementos pasan en una perpétua transformación de materia de la tierra al vegetal y del vegetal al animal, y en una incesante trasformación orgánica del animal á la tierra y al aire.

Las plantas durante su vida, tienen con los elementos atmosféricos una propiedad de asimilación muy variada segun las especies. Las leguminosas, tréboles, alfalfa, esparceta, guisantes, arbejas, etc., toman del aire una cantidad considerable de elementos Las gramíneas, el trigo, la cebada, avena, etc., no gozan de la misma propiedad.

No todas las especies agotan igualmente la tierra de los principios minerales que contiene. Hay plantas tan ávidas de potasa, que

LA ECONOMICA.—Gran zapatería-almacén de calzado de Gregorio Busto—Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

2009 Ministerio de Cultura

su ceniza contiene más de la mitad de su peso de álcalis. Hay otras de tal modo formadas del elemento calcáreo, que su ceniza contiene más de 50 por 100 de cal. Otras hay que absorben enormemente fosfatos.

Esas condiciones generales del reino vegetal, nos hacen conocer la necesidad que tiene el agricultor de devolver integralmente y en forma conveniente los elementos que el campo contenía, y se le sacan y venden constantemente las cosechas. De lo contrario, resultaría el empobrecimiento del suelo.

Las cenizas, las rocas graníticas descompuestas, las lluvias tempestuosas, etc., deben proporcionar los álcalis agotados por los cultivos.

Los álcalis por su acción química en el suelo sobre los cuerpos silíceos preparan la sílice soluble necesaria á la vegetación.

La cal, la marga, las arenas conchíferas, los abonos que se forman á orillas del mar por la mezcla combinada de despojos de plantas y animales marítimos, conchas etc., proporcionan á los cultivos la cal contenida en las cosechas.

Los huesos, los fosfatos naturales, los negros de los refinos de azúcar, los guanos y la mayor parte de los abonos comerciales, proporcionan los fosfatos que necesita la tierra.

Los estiércoles de granja contienen las materias azoadas, los álcalis, los fosfatos, los carbonatos, los silicatos necesarios á todos los cultivos.

En la tierra, en el mar, en el aire, toma el cultivador sucesivamente los elementos constitutivos de sus cosechas, y regulando sus operaciones con la riqueza del suelo, con la actitud de las plantas, con las necesidades del mercado, con las condiciones económicas que le rodean, pone en juego, en una inteligente armonía, los agentes más capaces de realizar la producción más ventajosa.

BUENAVENTURA ARAGÓ.

REMITIDO.

Hace algunas noches en un teatro rural de un pueblo de la provincia, no lejos del rio Arlanzón, y donde la concurrencia era muy numerosa, se presentaron con sus correspondientes entradas tres señoritas y cuatro caballeros; los primeros con asientos de preferencia, y viendo ocupadas sus localidades, avisaron al acomodador que les condujo á la primera fila, ocupada por unas niñas que tambien tenian su correspondiente billete de asiento, y al insistir las citadas señoritas en que se les diese la localidad que habian pagado, se levantó el telón, y una voz, como de sobrina municipal, dijo:

—¿Son esas tres las que van á representar?

Y un señor con aires de burgomaestre autoritativo, haciendo coro con la sobrina susodicha añadió «que fueran expulsadas» y repetía la palabra «¡Fuera!» del célebre sainete.

Opúsose en el acto un hermano de las señoritas agraviadas á que salieran, por lo incorrecto, raro y sorprendente del caso, toda vez que estaban en su perfecto derecho, y sin otra ofensa por su parte que querer ocupar las localidades que tenían satisfechas.

En esto el señor del «¡Fuera!» pidió que el jóven defensor del bello sexo fuese llevado á la cárcel por la pareja de la guardia civil, pero esto no se llevó á cabo por la desaprobación del público en general.

Se oyeron de boca de quien más debe de reprimir que alentar el desorden palabras mal sonantes é insultos á las señoras, y para evitar un conflicto, ya que el público estaba manifiestamente de parte de las señoritas agraviadas, tuvieron estas que ceder ante tal atropello y dando prueba de cordura y prudencia.

Los comentarios eran despues, y siguen siendo, buenos, áticos y sabrosos. Quien dice que hay animadversión entre partes, por si hay otro sobrino municipal que ejerce profesión relacionada con la medicina, en villa inmediata y le hace sombra un acreditado compañero (?) á quien no puede mermar simpatías ni parroquia.

El asunto está llamado á dar juego, y por hoy basta á darle á conocer, y como estamos con las manos en la masa, es posible que alguno de los contendientes haga un pan como unas hostias.... y tortas y pan pintado para el que gane.

Pues si así sigue el señor
yo no he de estar en silencio;
voy á la villa y presencio
quien el pan pliega mejor.

WAMBA.

CRÓNICAS BURGALESAS.

Cédula real en que la reina Doña Juana da noticia oficial á la Ciudad de Burgos de la muerte de su marido Don Felipe El Hermoso. Está solamente firmada por los señores de su consejo. En 29 de Septiembre de 1503.

=Doña Juana por la gracia de Dios Reyna de Castilla, de Leon, de Granada, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar e de las islas de Canaria e de las Indias e tierra firme del mar oceano; Princesa de Aragon e de las dos Sicilias e de Jerusalen, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Borgoña e de Brabante, ectra, Condesa de Flandes e de Tirol, ectra; Señora de Vizcaya e de Molina, ectra. A vos el Concejo, justicia, Regidores, caballeros, escuderos, oficiales e omes buenos de la noble Cibdad de Burgos, salud e gracia. Sepades que el viernes que agora paso, que fueron veinte e cinco dias deste presente mes de Setyembre a medio dia plugo a nuestro Señor de llevar para sy al Serenisimo Rey Don Felipe mi Señor, que santa gloria aya, de lo qual yo tengo aquel dolor e angustia que por caso tan grande devo tener; y asy para os facer saber esto como otras cosas que tengo acordadas de facer, cumpliera sa mi servicio e a la paz e sosiego destos mis Reynos e Señorios, mande dar esta mi carta para vosotros. Por lo qual vos mando que luego fagays por su Señoria en esa dicha Cibdad Sacrelicios e osequias segun e de la manera que los fisisteis por la Reyna mi Señora madre, que santa gloria aya, con tanto que no tomeys gerga. (1) E asy mismo vos mando que con aquella fidelidad e leatad que soys obligados esteys en toda paz e sosiego e vos junteys con el mi Corregidor desa dicha Cibdad e con sus oficiales e los favorescays en todas las cosas que convengan de se facer para la exemción de mi justicia e paz e sosiego desa dicha Cibdad, e useys con el dicho mi Corregidor e con los dichos oficiales durante el tiempo por que fue proveydo segund e como se contiene en la carta del corregimiento que le fue dada. Ca para usar e exercer el dicho oficio e cumplir e executar la mi juscicia si necesario es, por esta mi carta le doy poder e facultad; e sy enesa dicha Cibdad non Aveys Rescibido fasta agora al dicho mi Corregidor, vos mando que luego les rescibays sin poner en ello escusa ni dilación alguna e sin esperar para ello otra mi carta sin mandamiento, segunda nin tercia yusión. E non fagades ende al. Dada en la Cibdad de Burgos a veinte y nueve dias del mes de Setiembre de mil e quinientos e seis años=Epischopus Burgensis.=Ferdinandus Tello, Licenciatus=Doctor Carbajal.=Licenciatus Polanco.=Licenciatus de Aguirre.=Yo Bartolome Ruyz de Castañeda, Escribano de Camara de la Reyna nuestra Señora, la fice escrebir con acuerdo de los del su consejo. (En el sobre hay un sello de placa de gran módulo, con escudo á cuarteles de los diferentes estados de Doña Juana y D. Felipe, y al circuito en caracteres *romanos restaurados* dice) :=PHILIPUS ET JOHANA DEI GRATIA REX ET REGINA CASTELLÆ. LEGIONIS. GRANATÆ. ECTRA. PRINCIPES ARAGONIS ET UTRISQUE SICILLÆ. ARCHIDUCES AUSTRILÆ. DUCES BURGUNI ET BRABANTE. COMITES FLANDRI ET TIROLIS. ECTRA.

(1) Que las lobas y capirotes que habían de usar en los lutos no fuesen de *gerga*, sinó de paño negro, como así le acordó el Concejo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Trasladar á los maestros de las escuelas públicas de Fuentecen, Anguix, Fuentelcesped y Milagros señores D. Salvador Sanz, D. Alejandro Nuñez, D. Aniceto Ramirez y D. Nicanor Rufo, las comunicaciones dirigidas por la Dirección general de Instrucción pública, participando que por el Ministerio de Fomento han sido propuestos al de Estado, los dos primeros para ser agraciados con la cruz de Caballeros de la R. O. de Cárlos III, y los dos últimos con la de Isabel la Católica, libres de gastos, y por méritos contraidos en la enseñanza.

—A D. Victor Gimenez de Vicente, maestro de la escuela pública de Villahoz, desestimando su solicitud relativa á que se le declare comprendido en el caso 1.° del art. 3.° del Real decreto de 27 de Abril de 1887.

—En conformidad con lo propuesto por la Inspección de primera enseñanza, dirigirse al maestro de Belbimbre, para que en término de quinto día, opte entre el cargo de profesor de primera enseñanza ó el de Secretario de Ayuntamiento de Barrio de Muñó.

—Dejar sin curso el expediente de permuta que de sus respectivas escuelas solicitan los maestros de Fuentelisendro y Campillo de Aranda, por aparecer que uno de los permutantes ó sea D Pedro Abad, tiene más de sesenta y cinco años y oponerse á esta clase de permutas las disposiciones vigentes.

—Oficiar al alcalde de Miranda de Ebro para que á la maestra Doña Delfina Mallaina se la abonen los alquileres de la casa-escuela que tiene obligacion de satisfacer el Ayuntamiento.

—Al maestro de Villanueva de Gumiel, para que en plazo de ocho días nombre suplente que le sustituya durante su enfermedad, y en su defecto lo haga la Junta local de dicho pueblo.

—Se ha concedido por la Junta provincial quince días de licencia á los maestros de Encío y Santo Domingo de Silos, señores D. José Calvo Polo y D Mario de Miguel, para evacuar asuntos urgentes de familia.

—Se desestima la instancia presentada por las maestras de Villamartin de Villadiego y Moradillo de Roa, señoras Doña Saturnina Escribano y Doña Escolástica España, mientras no notifiquen la causa en que fundan su respectiva pretensión.

Manifestar al maestro de Pedrosa D. Juan Lopez, que no puede acordarse por ahora el aumento de dotación que solicita.

Excitar el celo del Ayuntamiento de Barbadillo del Pez para que al maestro D Bonifacio Juez se le relevé del servicio personal de *vereda*.

Por la Junta provincial fueron nombrados los siguientes maestros interinos: D Tomás Alcalde de la escuela pública de Revillarruz; D. Guillermo Peñalba; de Castroceniza; don Angel Centeno, de la de Hontangas, don Felix de la Horra, de la de Fresnillo las Dueñas; D. Vicente Peña, la de Celadilla Sotobrin; D. Sinforiano Heras, la de Santa Olalla de Bureba; D Agustin Peñalba, la de Barcina de los Montes; D. Domingo de Juana la de Grisaleña; D. Manuel Gomez, la de Villanueva de los Montes; D. Lázaro Peñaranda la de Encio y D Mateo Martinez Torres, la de Lorilla.

Se participó haber quedado vacantes las escuelas públicas del Berrón, Irús, Fresnillo de las Dueñas, Entrambasaguas y Revillarruz por renuncia.

OLIMPIADAS.

Anteriormente se celebraban en el concejo tres sesiones semanales, los martes, jueves y sábados, despues se redujeron á dos, y ahora simplificándolo todo, se han reducido á una, con la *chuchita* de suprimir la de los lunes y viernes para celebrar una *extraordinaria* (y tanto) los miércoles. No sé dirá que nuestro actual municipio no nos resulta económico, al menos por este lado. Es un sistema cómodo y muy apañadito que recomendamos á los demás concejos de España para poder ostentar la ambicionada representación popular, si bien costosa, de poquísimo trabajo...

Ahora vamos lo que los señores capitulares hicieron el miércoles, dia de sesión por la *chuchita* consabida.—Destinar 400 pesetas para hacer un tabique definitivo en la Capitanía general, que ya podíamos haberla hecho nueva con lo que en ella llevamos gastado. ¡Si se hubiese comprado á su debido tiempo, como nosotros y muchos burgaleses proponíamos, otra cosa sería. Pero.... já la otra puerta!

Los vendedores de pescados frescos desean ser en derechos y deberes iguales á los comisionistas Parteárroyo y compañía.

Hay que aflojar 8798 pesetas más para las obras de la nueva escuela de los Vadillos. A *Martinillo*, cuando se gasta bien el dinero no le duele. D. Luis Gallardo nos ofrece

baldosin de cemento
para todo pavimento

Acordó S. E. que los tablajeros del Rastro (muy señores mios y *sabrosos* vecindores) abonar por kilógramos la cantidad que le estipule y si por peso no pudiera ser facil el cobro, abonar un tanto por cabeza. (Por cabeza... lanar, no por cabeza de tablajero.)

Se accedió á lo solicitado por D. Ginés Velez otorgando la propiedad de un terreno en el Cementerio general adquirido por Doña Ramona Lopez Carranza, y se aprobó la moción del Sr. Ruiz de la Peña para el deslinde y plantación de árboles en el *otro* cementerio; el del medio millon gastado.

¡Oh casa que no has servido,
cantra nos has salido!

Señores D. Juan Martin y D. Melquiades Gonzalez, á cobrar los intereses de los cupones extraviados..... y quién llorará con vuestros ojos.

Tendremos otro kiosko (esta palabreja debe ser rusa ó polaca) en el vértice del ángulo (qué bien estoy en geometria) del paseo de los Cubos y el edificio de la Audiencia nueva, para colocar aparato y cables eléctricos.

Colocaremos en la red del alcantarillado la última palabra de la ciencia, si como desea el Sr. Corral y no le parece mal al Sr. Montero, se hace el presupuesto de lo que cuesta el ensayo.

Y dale con reformar la Casa Consistorial en vez de hacer una nueva, que es lo lógico; pues repetimos que con lo que se ha gastado, con lo que se va á gastar, con lo que el municipio puede dedicar en el espacio de tres años y con lo que valen los solares y materiales de la incapaz (ahora y despues) Casa de Ayuntamiento hay lo suficiente para construir un Consistorio amplio, cómodo, elegante, propio y adecuado al primer municipio de Castilla.....

¡Abajo las casas núms. 17, 19, 21 y 23 de la Llana de Afuera! ¡Y ojalá fueran tambien derribadas otras veinte ó treinta que impiden que la joya burgalesa llamada Catedral, luzca lo que debe!

Desde 1.° de Octubre las sesiones se celebrarán á las seis de la tarde..... Pero lunes y viernes ¿eh?

Los señores Lasso y Corral desean *higienizar* la Pescadería colocando inodoros *turcos* á la moderna. Nos parece muy bien. El primero de dichos señores desea por quinta ó sexta vez que desaparezcan ciertos postes telegráficos. Ya estaba previsto y decretado por el Sr. Alcalde, aceptándolo préviamente la amabilidad del señor Director de telégrafos.

Y para terminar la sesión, el Sr. Villandangos pide que se arregle el camino de Villargamar y el puente que hay sobre el cauce de Huelgas y que va al Hospital y á la fábrica de papel.

Esto lo agradecerán
los que al *bebedero* van,
y los buenos labradores
de aquellos alrededores,
á más Prieto y compañía ...
y acaba la letanía.

CAMPANADAS.

«A cuatro leguas escasas
de la población de Burgos
había un hijo muy bárbaro
que tuvo un hijo muy bruto.»

Decía Villergas; y yo, parodiándole, escribiré:

A seis kilómetros cortos
de este honrado y noble pueblo
había un padre muy *kurda*
que tuvo un hijo muy cuero.

Porque es el caso que dos vecinos de Cardeña, padre é hijo, cogieron el jueves tal *zurrupito* en una de las borracherías públicas, que tuvieron que llevarlos *atados* á su pueblo en una caballería, como si fueran dos cestos de vendimiar.

¡Ahora vengan ustedes con el refrán aquél que dice,

El que á los suyos se parece
honra merece!

***

En Sevilla va á celebrarse un congreso de matadores de toros

En él se tratará de evitar las frecuentes desgracias que ocurren entre los que se meten á lidiar toros sin tener conocimiento para ello.

¡Vaya! Tiene gracia el propósito y estoy impaciente por saber qué medidas adoptan los maestros.

Yo creo, y perdonen que me meta en estas cosas artísticas, que si se pudiera conseguir que los toros embistieran con el cuarto trasero, es decir, con la parte donde no hay cuernos, el asunto estaba arreglado.

***

En una finca de Alfoze entraron unos cazadores como en campo conquistado. El guarda les hizo alto y les dió orden de salir de la finca.

Y ellos, por no irse con las escopetas cargadas, las dispararon sobre el guarda, que si no ha muerto le falta poco.

Porque hay gentes que se mueren por cazar, y á falta de conejos cazan guardas rurales.... ó compañeros de caza.. Misterios del arte cinegético.

***

El alcalde de Cifuentes ha muerto y, siendo preciso elegir alcalde, otro vecino del pueblo está amenazado de que le nombre presidente de aquel Ayuntamiento. Pero el hombre ha dicho que si le nombran alcalde emigra de España.

De eso se ve poco. ¡Un hombre que tiene miedo á un bastón con borlas!

***

La recolección de trigos ha sido mejor que lo que se esperaba, y los labradores la califican de regular. Las viñas han ganado mucho y es de creer que habrá buena cosecha.

Pero la dicha no es completa. Los precios de granos y vinos bajan, y las contribuciones, socaliñas, gabelas, exacciones, recargos y demás *momios*, suben.

***

La *Agencia ejecutiva* de Madrid comienza á dar señales de vida. A un individuo que tiene once hijos y cinco mil reales de sueldo, le ha notificado el embargo para el día de hoy, si no se presenta á recoger y pagar las cédulas de toda la familia.

Figúrense ustedes qué ganga para el padre. Y qué alegría para los muchachos si el hombre logra reunir el dinero necesario antes de que le embarguen. Porque si algún día les falta el pan, ¡es queda el recurso de comerse las cédulas.

Las cuales, indudablemente les sabrán á ejecutor de pura raza.

***

Se queja un cofrade ¡oh cándido! de que en Torrebermejilla no se ha cumplido el artículo 12 de la ley electoral.

¿Y qué prodigio tiene Torrebermejilla, ó qué preeminencia alega el artículo 12 citado? Porque ese artículo es tan violable como los demás. Y Torrebermejilla tan víctima de los políticos como los otros pueblos. ¡Hombre, no parece más sino que solo los de Torrebermejilla pagan contribución!

***

La España Mercantil que es un nuevo y bien escrito periódico de la Corte, dice que no se explica cómo en Madrid cuesta anualmente el abono al teléfono 300 pesetas y en Salamanca 132.

Menos cuesta en Burgos, (120 pesetas) y el servicio es muy bueno y aun creemos que está la Empresa con ánimos de hacer alguna rebaja, si los pueblos cercanos á la ciudad se proveen de tan útil y aún necesario invento.

Pero se vá haciendo de moda que en Madrid todo resulte muy caro. Ya vé usted..... ¡es el cerebro de España! Y por acá apenas si tenemos algún río que otro.... regular para provincias.

***

Por si los toros salamanquinos han dado más juego que los andaluces, ó viceversa, dos buenos aficionados, uno de ellos alcalde de una villa cercana á Valladolid, se han zurrado la badana....

Un alcalde que había en Villatoro
afilaba los cuernos á su toro
y otro alcalde que había en Alcañiz
¡ris rás! se los cortaba de raiz.
En cuestión de pitones
hay muchas y diversas opiniones.

***

Un periódico de la localidad levanta la voz para denunciar que hay algunos que venden el pan falto de peso.

¡Hombre, es raro!... Pues qué ¿hay elecciones en puerta?

***

Dice el valiente colega *El Disco* que Mr. Julio Simón, que dirige la construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza, y cruza buena parte de nuestra provincia. *es un maestro de escuela francés, y no es ingeniero.*

Pero, por lo visto, se *ingenia* bien para conseguir construcciones.

***

Las cosas así. Antes de ser bien conocidas las reformas que el Sr. Capdepón proyecta introducir en la administración de Justicia, ya las califica buena parte de la prensa de disparatadas.

Al efecto, y para justificar sus censuras, dicen que en una de sus reformas, la que se refiere á la justicia municipal, el absurdo salta á primera vista al tratar de constituir un tribunal compuesto por el juez, el fiscal, el secretario, el primer contribuyente y el último ex-alcalde, señalándoles sueldos cortos que abonarán los Ayuntamientos, prévia la oportuna consignación en los presupuestos municipales.

Con gran recurso cuenta el ministro de Gracia y Justicia para sostener esos Tribunales, con los Municipios, los cuales no pueden pagar á los maestros de escuela y van á contraer la obligación de sostener nuevas cargas que han de gravitar sobre sus ya esquilmados presupuestos.

Hasta hí podemos estar conformes, pero no así en lo que se refiere á la única instancia y á lo del juicio oral en los asuntos civiles, que creemos reforma conveniente.

Desde cierto punto de vista á nosotros no nos convienen las tales reformas, porque de seguir, Burgos vendrá á pagar los vidrios rotos, pero el consuelo que puede quedarnos, aunque el consuelo sea un tanto egoista, es que como cosas de España, las reformas se le quedarán en el tintero al señor ministro de Gracia y Justicia.

***

Nuestro querido amigo D. Manuel Iradier, un explorador del Africa muy varonil, que consiguió convertir en tierra española 50.000 metros cuadrados de ricos paises africanos, cruzados de vías fluviales y poblados por una raza inteligente y trabajadora, ha inventado una nueva caja tipográfica para la composición y que ahorrará tiempo y dinero.

Este señor Iradier es hijo del fiel de consumos del mismo apellido que vivió tantos años entre nosotros.

***

De la *Crónica Mercantil* de Valladolid:

«El domingo próximo pasado era difícil transitar por las calles de la población; tal fué el número de forasteros que aprovechando la circustancia de ser día festivo nos visitaron.

Burgos y Palencia dieron gran contingente en justa correspondencia á lo que Valladolid hace en las ferias que dichas dos ciudades celebran, y de los pueblos de nuestra provincia vinieron también muchos aficionados á los toros, espectáculo que es el que sostiene principalmente la animación.»

Ya lo creo.... ¡Y así anda todo!

***

En la *Gaceta* hemos visto concedida una subvención al Ayuntamiento de Llanes (Asturias) para construir dos edificios para escuelas.

Llamamos la atención del Ayuntamiento de Burgos sobre este particular de diputados y personas influyentes, para que gestionen por cuantos medios estén á su alcance, y ver de conseguir alguna protección del Gobierno, toda vez que tantos sacrificios hace esta ciudad en pró de la enseñanza.

Si los poderes públicos se hiciesen cargo de los escasos recursos que tienen los Ayuntamientos, y muy especialmente los de Castilla, verían que es milagroso que el nuestro siga hace años el progreso de las poblaciones cultas, implantando las mejoras más urgentes y dedicando preferente atención á la construcción de Grupos escolares, y no dudarían un momento en dispensarnos la misma protección que al afortunado pueblo de Llanes.

***

Al decir de algunos periódicos, se atribuye al ministro de Fomento el propósito de crear una policía especial de ferrocarriles, llamada á evitar con su vigilancia y sus denuncias, las repetidas sustracciones de que vienen quejándose el comercio y la industria en general.

Nos podemos ahorrar el gasto de ese personal, colocando asientos en los furgones para la pareja de la guardia civil que va en los trenes, ordenándola que vigile los demás wagones de mercancías.

En cuanto á lo que falta de los almacenes ya son responsables los encargados.

Ya se hizo algo de lo señalado en otra ocasión, y precisamente en nuestra provincia, pero al poco tiempo se derogó lo ordenado. ¿Por qué?

***

A mi amigo el actual concejal Pedro Montero, le han agraciado con una cruz de caballero de Isabel la Católica, por lo que hay que felicitar...

—¿A Montero?

—No, á la orden... En cuanto á vos, Caballero, ¿Cuándo la mojamos?

***

Según dicen algunos periódicos está recorriendo varios pueblos de la provincia de Valencia un sujeto de cincuenta años de edad en compañía de un niño al que hace decir discursos político-religiosos al aire libre, y en los cuales recolecta sumas de importancia.

No sabemos si ese niño será el joven burgalés que no hace mucho hacía lo mismo aquí y en los pueblos de la provincia, y del que oportunamente nos ocupamos.

***

Ya tenemos..... en danza, tres sociedades de baile: conviene á saber, *El Brillante*, *El Liceo* y *La flor de azahar*. Tres títulos muy bonitos y bastante propios, si el segundo respondiera á lo que su nombre significa y el último..... pero dejemos el último, porque lo primero es que los socios se diviertan, como suelen, con orden, cordura y buen deseo, cuando menos.

En cuanto á los títulos, aquí que ha habido una sociedad de baile titulada *El Faro de Alejandría*, no pueden asombrar á nadie.

***

Ya están los astrónomos poniéndonos con sus vaticinios los pelos de punta.

Anuncian que el próximo invierno será horrible, abundando las escarchas y dejándose sentir intensos frios y un temporal como nunca se ha conocido.

Si no es *filfa* el temporal
habrá que hacerse una capa
hasta el mismísimo Papa-
Moscas de la Catedral.

***

Leo en *La Correspondencia de España*.

«En algunos puntos de la provincia de Orense es tal el número de liebres y conejos que hay, que constituye una verdadera plaga para los sembrados.

En varias aldeas los labriegos organizan batidas y los matan á palos.»

¡Qué más quisieran *Pátris ó Guiñeta* que llevar á Galicia la escopeta,
y el amigo Tomás, el de Pelilla,
exterminio de chochas y zorzales,
que gastar mostacilla
en los sotos de Orense por quintales!
¡Cuánto daría Andrío
por poderse vengar á su alvedrío!
¡Pues digo *Perulin*, Lucio, Benito,
y otros escopeteros que ahora omito,
aunque olvide á Leandro y Paco Herrero,
que en el lugar primero
debí de colocar como era justo,
ahorrando á su afición algun disgusto!
Pero á fé que á San Quirce el mes que viene
harán una excursión, como es de ene,
en unión de D. Claudio y Rey-Vinagre,
sino tienen los perros con usagre,
ó alguna enfermedad grave ó sencilla,
por el bando cruel *de la regilla*,
dictado por el jefe del Concejo...
¡Pero, ay, si D. Andrés fuera conejo,
y saltara en San Quirce ó en Pelilla!

***

ABONOS QUÍMICOS para cereales, huertas, árboles y viñas á 6, 8 y 10 pesetas el quintal.—Barrio-Jimeno, 16

EN LA VANGUARDIA portada por Mendez Bringa: *Un ingeniero ciclista*. por E. Estevan: *Alto en la marcha*, poesía de Ricardo Monasterio ilustrada por Mota: *El tambor de la primera*, por Pérez Nieva, con dibujos de Mota; *El Águila*, articulo de Rodriguez Chaves, ilustrado por Alberti; *Un accidente en las maniobras militares*, dibujo de E. Estevan; *Carteles*, por Pérez Zúñiga, con un dibujo de Huertas; *La Curiosidad*, artículo de Royo Villanova, con ilustraciones de Martinez Abades; *La guerra entre China y el Japón*, (dos dibujos); *Páginas artísticas*: *Después del combate*, por Huertas; *Justicia de la China.....na*, por Mechachis; *Dios sobre todo*, poesía por Abdón de Paz; *Sección recreativa*. Tal es el sumario del número de **Blanco y Negro** correspondiente á esta semana.

Los que se suscriben á EL PAPA-MOSCAS reciben Blanco y Negro casi por la mitad de precio que le cuesta al público.

***

Los de Villatoro también se han divertido en grande en sus funciones, tanto que pocos años se ha visto más animación ni más *Martinillas*. Algo llovió por la tarde del primer día, pero eso mismo dió margen á que la gente se acogiera en las casas, en donde demostró su buen humor y la falsa creencia de que en Burgos hay pocos cuartos, y trabajo, y escasos medios de hacer la vida grata. Por que de lo contrario no se divertiria y gastaría tanto en funciones, cochifritos y cuchipandas.

***

No hay que darle vueltas. Para funciones los de los barrios de allende, que son en Burgos lo que los del barrio de Triana en Sevilla y los del Perchel en Málaga.

Chirigoteros, animosos, divertidos, entusiastas y..... chamarileros.

De salud sirvan sus funciones y veámoslas con orden y animación años sin cuento.

***

Hemos tenido el gusto de saludar al señor D. Juan Cazalla, unico representante de la casa de Gonzalez Marfil de Málaga, que fabrica la acreditada *Emulsión Marfil al Guayacol*, cuyo anuncio hace tiempo publicamos

Sea muy bien venido a Burgos tan activo é inteligente representante.

***

Otro pretendiente. Leemos en *El Astillero* (periódico no sabemos si de Bilbao, Santander ó Gijón, pues por más que se ha mirado no se ha podido averiguar) que se ha presentado en aquella redacción un D. Antonio de Valois, con documentos que acreditan ser descendiente en linea recta de la casa real francesa.

El día que termine mi dinastía (la de los *Papamoscas*) ya verán ustedes el lío que se va á armar con los pretendientes que ha de surgir de pronto.

***

Cada día se afirma más el rumor de que la Estación de Bercedo se emplazará en la llamada Huerta Mayor, propiedad del señor conde de Encinas, y que linda al Norte camino real: al Sur camino de Huelgas, al Este casa y huerta de los herederos de Conde y al Oeste el nuevo hospital militar.

Yo creo que con estos *deslindes* que hace *Martinillo* (que ahora nos resulta perito agrónomo) facilmente sabrán ustedes qué sitio ha de ocupar la referida Estación.

***

Ha fallecido en la Isla de Cuba el valiente matador de novillos Angel Villar (*Villarillo*) conocido en nuestra capital. Deja viviendo en Valladolid á su esposa y seis hijos de pocos años.

La infortunada viuda del diestro se presentó en Valladolid á pedir proteccion al *Guerrita* y su cuadrilla; este matador, segun *El Día* de Palencia, la contestó con destemplados modales que no estaba en el caso de hacer caridad alguna y desoyó cuantos lamentos y quejas pronunciaba la infeliz.

¡Olé por los toreros rumbosos y de buen corazón!

***

Por dar el salto de la garrocha en Sevilla un muchacho taurófilo, al mostrador de una tienda quedó enganchado por el pescuezo de un garfio de un bastidor, y si la gente que pasaba por la calle no le desengancha enseguida, allí queda colgado como un cabrito.

Es tal la afición que se ha despertado en los muchachos á imitar las suertes de la lidia, que el mejor dia se vá á encontrar alguno por ahí que le han puesto un par de banderillas al cuarteo.

***

Muchas gracias al Sr. Director y Claustro de Catedráticos del Instituto por su invitación á la solemne apertura de mañana en la que leerá un discurso dicho Director señor Martin y la Memoria el Sr. Sebastian, Secretario del Establecimiento.

Tambien merecen plácemes por haber terminado oportunamente todos los preparativos para plantear las reformas.

***

Con las aguas sobrantes de la fuente de San Esteban, hoy abundantes, finas y sabrosas, merced á las filtraciones del depósito, ¿no podría hacerse un pequeño lavadero en la calle de Saldaña, al lado de la Iglesia?

¡Hombre, un lavadero, y tan alto—dirán ustedes.

Si, señores; si, tan alto y más que estubiera. Así habría más limpieza en aquel barrio y, por consiguiente, más higiene. Además, que las mozas de San Esteban no irían por Vega á la Plaza... es decir al, rio atravesando una distancia enorme.

***

Leo: «La compañía de zarzuela que debía comenzar hoy sus tareas en el teatro de esta ciudad (Burgos), ha suspendido el *debut* hasta el día dos de Octubre, á causa de encontrarse en él el concurso musical de Valladolid varios profesores que han de formar parte de la orquesta.»

Lo cual no ha sido obstáculo para comenzar en Vitoria el día que aquí debía de hacerlo

Diga la compañía que le era más conveniente quedarse en la capital de Alava, no le eche el muerto al concurso de Valladolid y... no nos venga con músicas.

***

El lunes escribía el siguiente suelto delante de un amigo.

«Ha conseguido uno de los primeros premios en Valladolid, la música de la Lealtad.»

Y el amigo me interrumpió diciendo. —¿Pero cómo diablos dices eso si aún no se ha celebrado el certámen?

—¡Pues, ahí verás! Tal seguridad tengo en que tan brillante música ha de ser premiada.

Nota: esto es rigorosamente verdadero.

***

De *El Diario de Burgos*.

«Cuantas personas han visitado el colegio que dirige nuestro particular amigo el Sr. Tejada Tobalina, han salido agradablemente impresionados, no solo por las buenas condiciones pedagógicas que reune, sino también por el buen menaje de que está dotado, pudiendo desde luego considerarse como uno de los mejores en su clase.»

Noticias por "brevis et breve,,

El día 7 del mes próximo habrá corrida de toros en Hueria de Rey, para celebrar la fiesta del Rosario, y la feria de Villadiego se verificará en los días 12, 13 y 14. No se cobrarán derechos de feria y pastarán gratuitamente los ganados en los terrenos comunales de la villa.

—Mañana en la inauguración del Instituto leerá el ilustrado director de este Instituto un discurso sobre las explosiones. Es un trabajo oportuno y escrito con muy buen sentido práctico, segun nuestras noticias.

—Ayer se reunió en el local de las «Aguas Azoadas» la junta general de la Asociación Médico-Farmacéutica con objeto de formalizar el ingreso de los que lo han solicitado y solicitaran en la Sociedad de Socorros mútuos.

—No tardaremos mucho en oir en Burgos el sexteto de los profesores Valls, Regulez y Suero, y los discípulos del primero, que recorren en la actualidad las provincias del Norte en excursión artística.

—Los labradores están entretenidos ahora en las operaciones de siembra utilizando las buenas condiciones de los terrenos por consecuencia de las últimas lluvias.

En nuestra provincia el temporal ayuda á las labores que en la época actual realizan los que se dedican al cultivo del campo, y al efecto tienen colocados los obreros necesarios para terminar cuanto antes la faena á que se entregan.

Tampoco ha de hacerse esperar la vendimia puesto que en algunas localidades señalan la semana inmediata para recoger el fruto que contiene la vid por haber llegado ya a la completa madurez en varios pueblos.

—De la circular que acerca del uso de armas publica hoy la *Gaceta*, cortamos estos párrafos:

«Que por la fuerza de la Guardia civil se exija á todo portador de un arma, en las estaciones de ferrocarril ó fuera de poblado, que exhiba la licencia que le autorice para su uso, ó para cazar, si se dedicase á este ejercicio

«Que si dicha licencia no se presenta en el acto, sin excusa ni pretexto alguno, se incauten del arma los guardias aprehensores, formando el correspondiente atestado, que pasarán al juzgado respectivo para lo que proceda, con arreglo al art. 591 del Codigo penal y á lo que preceptúan el art. 41 y los siguientes de la citada ley de 10 de Noviembre de 1879.

—Han llegado el señor Conde de Casaseca, el ex-presidente constitucional de Venezuela D. Guillermo Tell y ha salido D. Manuel de la Cuesta y familia para Bilbao, D. Santiago de Liniers y la suya para San Sebastian, el señor Obispo de Tenerife, hermano D. Felipe y sobrino, y los señores Condes de Niebla

—Una comisión de la Junta de agricultores de Rioseco pasó anteayer por nuestra capital con dirección á Valladolid y de vuelta de San Sebastian á donde había ido con objeto de pedir audiencia á la Reina, y significarla la apurada situación en que se halla la industria principal de nuestro pais no obstante la regular cosecha que se ha conseguido en el corriente año.

—Agradecemos mucho al doctor Audet el ofrecimiento que nos hace para intervenir en todos los actos de su acreditada Clínica de Madrid, contribuyendo con nuestro voto al nombramiento de la comisión técnica que en su día había de formular conclusiones sobre la importancia de su tratamiento contra la tisis pulmonar. Es una deferencia acreedora á estima.

—Merece conocerse la *Memoria sobre la crisis Agrícola de Castilla* que la Comisión provincial de Burgos dedica en contestación á la de Palencia, y que ha sido muy elogiada por cuantas personas idóneas la han leido. Felicitamos á nuestros dignos diputados por sus buenas gestiones en favor de los intereses nacionales.

—Pasado mañana se verificará en la sala de las Casas Consistoriales de esta capital, á las doce de la mañana, la subasta para derribo de las casas números 17, 19, 21 y 23 de la calle de la Llana de Afuera, y extracción de sol que resulte.

—Ha llegado á esta capital, con objeto de tomar posesión del cargo de Vice Rector del Seminario de San Geronimo, nuestro querido amigo D. Ildefonso Lopez Gomez. Muy bien venido.

—Segun tenemos entendido, el empresario de la red telefónica de esta ciudad, accediendo á las indicaciones de algunas personas de valimento de esta provincia, y menos los Ayuntamientos y particulares que se oponen á la invitación que les ha hecho, ha resuelto por su propia iniciativa, é imponiendo sacrificios, instalar redes urbanas en las poblaciones importantes de la provincia, empezando por Briviesca y siguiendo por Aranda de Duero, é inmediatamente construir líneas interurbanas que unan entre sí dichas redes, cuyas líneas podrán tocar, haciendo escala, en los pueblos que expongan á reamente lo pidan

—Ha sido nombrado fiscal del tribunal provincial de lo contencioso administrativo nuestro particular amigo D. Atanasio María Quintana, abogado del Estado de esta ciudad.

—En Covarrubias, con motivo de la festividad de San Cosme y San Damian, se han lidiado varias reses los días 27 y 28 y un toro de muerte.

—Ha fallecido en Avila nuestro querido amigo y suscritor D. Aureliano Martin Alonso, Presidente de la Audiencia de Puerto Rico. Enviamos el testimonio de nuestro pésame á su distinguida familia.

—Muchas gracias á los mozos de San Cosme por su atenta invitación para los bailes que se han verificado en casa del *Zorro*. Por el orden que ha habido se ha hecho innecesaria la asistencia de la autoridad y eso está muy bien, y así ha de parecerle á todo el mundo.

—Contra lo que se ha dicho, aun tardará unos días en comenzar la compañía de Zarzuela. Actualmente está en Vitoria, donde dará media docena de funciones.

—El general Bosch, que cayó del caballo en sus maniobras de Madrid, está mejor. De eso se felicitan los muchos amigos que tiene en Burgos, en donde mandó un regimiento de Caballería.

—Ha sido nombrado abogado fiscal del Supremo, nuestro distinguido amigo y paisano, D. Felix Santa María del Alba.

—El supuesto tífico de las operaciones de este cuerpo de ejército es el de un Ejército invasor que entra en Navarra por el Pirineo, llegando hasta Pamplona. Los nuestros cerrarán el paso en la línea del valle del Ebro, trabándose el combate en un primer encuentro.

El segundo día, el enemigo avanzará sobre Estella, ocupando fuertes posiciones y retirándose las fuerzas contrarias. Al día siguiente, el enemigo atacará apoyado en Montejurra, y la vanguardia del defensor se replegará y concentrará con la retaguardia. Por último, el cuarto día se simulará la acción decisiva, haciendo abandonar sus posiciones al enemigo

En estas maniobras se ensayará la pólvora sin humo, y ofrecerán ademas la circunstancia de que al salir el enemigo de Pamplona para Estella, las fuerzas de defensa no sabrán los movimientos que ha de hacer la otra columna. Manda las fuerzas enemigas, como ya dijimos, el general Sanchez Gomez, y las de la defensa el general Zappino, comenzando las operaciones, no el dia 2 como se ha dicho, sino después que termine en Navarra la vendimia, caso de que el tiempo la permita.

—En el Burgo de Osma, cercano á esta provincia y donde sobre todo los arandinos y los del partido de Salas, tienen grandes relaciones ha ocurrido un sangriento suceso, resultando muertos el veterinario D. Benito Hueso y don Agustin Barrón, y heridos doña Pelaya, esposa de D. Benito Hueso; el cuñado del mismo, don León Lobera, y el hermano de D. Agustin, D. Gervasio Barrón.

El caso lo motivó una apuesta que entre muchos había de 60.000 pesetas, sobre quién de los Sres. Escudero, doctor en medicina, Llana, doctor en leyes y Casado, doctor en Medicina había de llegar antes en bicicleta á un punto dado. Cayó uno de ellos en el camino, y de ahí si había de valer ó no la apuesta y la sangrienta riña. Jamás se había presenciado en el Burgo semejante cosa.

El **Dr. D. Eduardo Suarez**, especialista en las enfermedades de la **matriz y de las vias urinarias**, ex-alumno del ginecólogo **Dr. Gutierrez de Madrid**, ex ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del **Hospital del Buen Suceso** de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos **Calle de Avellanos, 3, 2.º Horas de doce á tres.** Consultas y reconocimientos á domicilio.

Intereses generales

AUDIENCIA.—Señalamientos civiles.—Día 3. Juzgado de Bilbao, entre D. José Rodriguez con D. José María Martinez, sobre pago de pesetas, Ponente, Sr. Cassá, Abogados, Licenciados Mz. del Campo y Casado, Procuradores, Pineda y Gutierrez. Secretaría de Tejerina.

Juicios orales.—Día 1.º—Juzgado de Burgos, contra Francisco Echavarría, sobre allanamiento de morada, Abogado, Licenciado Plaza, Procurador, Tejada, Secretaría de Jalón.

Día 2.—Juzgado de Castrogeriz, contra Francisco Covarrubias, sobre lesiones. Abogado, Licenciado Gutierrez, Procurador, Pineda, Secretaría de Tejerina.

Día 3.—Juzgado de Villarcayo, contra Jorge Ontañón, sobre desobediencia, Abogado, Licenciado Simón, Procurador, Gallardo, Secretaría de Tejerina.

Día 4.—Juzgado de Villarcayo, contra Remigio García, sobre hurto, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, León, Secretaría de Tejerina.

Día 5.—Juzgado de Aranda, contra Jesusa Ibañez, sobre lesiones, Abogado, Licenciado Chico, Procurador, Mz. Lopez, Secretaría de Monzón.

Día 6.—Juzgado de Burgos, contra Federico Gutierrez, sobre disparo, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Gutierrez, Secretaría de Jalón.

Juicios por Jurados.—Día 1.º—Juzgado de Burgos, contra Rufino García y otros, sobre homicidio, Abogado, Licenciado Ortega Frias, Procurador, Martinez Lopez, Secretaría de Tejerina.

Día 3.—Juzgado de Burgos, contra Benito San Nicolás, sobre robo, Abogado, Licenciado Plaza, Procurador, Herrero, Secretaría de Jalón.

Día 4.—Juzgado de Castrogeriz, Doña Margarita Gimenez, sobre expedición de moneda falsa, Abogado Licenciado Llorente, Procurador, Tristan, Secretaría de Tejerina.

Día 5.—Juzgado de Castrogeriz, contra Marcelino Miguel, sobre falsedad, Abogados, Gutierrez y Martinez del Campo, Procuradores, Pineda y Gutierrez, Secretaría de Tejerina.

Día 6.—Juzgado de Castrogeriz, contra Eustaquio Benito, sobre falsedad, Abogado, Licenciado Mz. del Campo, Procurador, Gutierrez, Secretaría de Jalón.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Burgos.—Trigo blanco 35, álaga de 33 á 35, cebada 22, avena de 13 á 15, yeros de 33 á 35, centeno de 25 á 27. Se ha animado algo más este mercado que el del jueves. El tiempo seguro y los labradores esperando que caiga más agua para sembrar aunque algunos ya han empezado.

Villarcayo.—Trigo 35, corriente 36, cebada 27, centeno 28, yeros 36, habas 32, harina 15, 14, 12 y 10, vino blanco 17, id. tinto 17, vinagre 16.

Tiempo ventoso y seco, hace falta agua para la ulaga y sembrar. Los precios sostenidos, compras animadas.

Belorado.—Trigo rojo de 32 á 34, cebada de 22 á 23, centeno de 25 á 26, avena 16, yeros de 20 á 31, alubias de 48 á 60, lentejas 50, habas de 32 á 33, muelas 52, salvado 16, 14 y 12, patatas 10, cerdos al destete de 60 á 70, id. de un año 500, idem de año y medio 700, ovejas 60, carneros 90.

Ha terminado por completo la recolección de cereales con el buen resultado que teníamos anunciado, el movimiento del mercado se limita á las transacciones necesarias en la época actual pues el depresio del trigo obliga á guardar las existencias para mejor ocasión: la cebada sostiene el precio.

UNA LECCIÓN PARA TODOS.

Si no fuera por el viento el mar estaría siempre tranquilo más durante el tiempo que sopla. Las inmensas olas chicotean las costillas y sacuden los buques. Cuando el viento calma, las agitadas olas se tranquilizan.

«Hasta los niños pueden aprender lecciones más difíciles que esta.» V. diría, «¿Quién puede ser tan ignorante ó tan torpe que no entienda cosa tan clara»?

Muchos de nosotros, amigo mio, muchos de nosotros. Hablando de las asombrosas invenciones y descubrimientos que distinguen este siglo, nos dice un poeta meditabundo. «La erudición llega, pero la sabiduría tarda.» ¿Que quiere él decir con esto?

Tengamos una simple elucidación, que con el debido permiso citamos, tomada de una carta que hemos recibido últimamente.

El que la escribe, nos dice: «Cuando vivía en Altarejos en el año 1871, sufría horriblemente de dolores de cabeza. En el año de 1873 me vine á este lugar (Tribaldos, Provincia de Cuenca) donde contraje la dispepsia. *Estos dos padecimientos eran de los más persistentes.*»

El lector tal vez no ve todavía de que modo se indica la relación de estos tres párrafos con los vientos y las olas, pero pronto lo verá

«Entonces,» continua la carta «principié á sentirme mal con fatiga, mal gusto en la boca, muy poco apetito, y despues que tomaba siquiera un poco de alimento, sufría de grandes dolores de estómago. Los doctores creyeron que no podia digerir el alimento y me dieron medicinas que fueron del todo inútiles; cada día aumentaban mas los dolores en el pecho, en los costados y en la espalda entre las paletillas.

«Tambien sufría de ataques nerviosos que consistian en ratos de desmayo y hace cosa de tres años arrojé sangre al momento de vomitar y el dos de Junio de 1893 volví á echar sangre otra vez en mayor cantidad. Todos los doctores que me vieron fueron de opinion que estaba sufriendo de dispepsia, pero no pudieron encontrar un remedio que me curase.

Despues de haber padecido por veinte y tres años y de haber perdido toda la esperanza de nunca más recuperar mi salud, el Señor don Jorge Morillas me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Principié este tratamiento hace dos meses y á fines del primer mes noté que los dolores de estómago, costados y hombros iban desapareciendo. Continué digiriendo el alimento mucho mejor y mis fuerzas aumentaban. Continuaré tomando este Jarabe hasta que experimente completamente sus beneficiosos resultados. Por el momento solo les escribo para que se impongan de los beneficios que he obtenido con el uso del Jarabe en tan corto tiempo. Les doy á Vds. poder amplio para que hagan uso de esta carta de la manera que más hallen por conveniente. Suyo, &c. (Firmado) Acacio Martinez López. Tribaldos, Provincia de Cuenca, 10 de Julio de 1894.»

Debe tenerse en consideración que el Señor López es Profesor del mejor Colegio de Tribaldos. En cuanto á la opinión de los médicos respectos á la enfermedad de este caballero, fué justa. Fué como ellos lo acertaron, indisgestión ó dispepsia. Los fuertes dolores de cabeza que experimentó el Profesor López en Altarejos en el año 1871 fueron los primeros síntomas de la proximidad de su enfermedad, ó más bien de la presencia de su misma. La enfermedad fué el viento y los dolores de cabeza fueron las olas—causa y efecto, no ven Vds?

Otros síntomas se siguieron, que estan descritos tan claramente por el Profesor López que es innecesario repetirlos. Nos permitimos sin embargo sugerirle que todas las diversas formas de padecimiento que afligian fueron el resultado de uno sol—indigestión y dispepsia—entorpecimiento crónico é inflamación del estómago. Su sangre, y de consiguiente cada órgano de su cuerpo, estaban descompuestos con los venenosos ácidos que se engendraron en el estómago por motivo de la fermentación del alimento. Los nervios tambien participaron de la postración y debilidad general y de esto provino los desmayos á que alude él. Causa y efecto, otra vez.

Ninguna otra enfermedad es tan insidiosa y engañadora como esta. La mayor parte de los dolores órganicos fatales—muchos de ellos fatales—como de riñones, corazón y cerebro provienen de ella y son realmente pros síntomas de la misma. El hecho de que se les trata tan amenudo á los mismos síntomas como enfermedades conduce á sufrimientos incalculables y sumamente supérfluos. Todo presentimiento de enfermedad que de otra manera no pueda claramente conocérsele otra causa, debe considerársele como señales de dispepsia y tratársele bajo este concepto por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Abrigamos la esperanza de que nuestros lectores tomarán nota de esta lección y de que no permetirán que se les descarrie.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta, por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues la remesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg.
PARIS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

†

LA SEÑORA

DOÑA SEGUNDA AVILA Y PEZUELA,

VIUDA DE D. GREGORIO GARCÍA Y FERNANDEZ

CAPITÁN QUE FUÉ DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE SAN MARCIAL, NÚM. 44,

ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos:

(E. P. D.)

Su desconsolado padre D. Calixto Avila, su hija, hermanos D. Ramiro y D. Ricardo, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta Ciudad, á las diez de la mañana de los días 2 y 3 de Octubre, por cuyos actos de piedad le quedarán reconocidos.

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

compuesta de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa.

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase Médica, basta por sí solo para dar una idea exacta de los beneficiosos resultados que proporciona tan excelente Preparado.

La EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el periodo de la dentición, porque favorece la evolución dentaria, evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que sean porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasionan.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la tisis pulmonar y manifiesta en sus primeros periodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan horrible enfermedad.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA.

Se venden en el pueblo de Santa Inés, viñas, bodega, carga de lagar y tierras de pan llevar, de la propiedad de J. Fernandez. Informarán en la Redacción de este periódico.

Ha llegado á esta Ciudad, el conocido Callista de Madrid, Sr. Hernando, (Ayudante que fué de Salazar.)

Se reciben avisos en la farmacia del Sr. Lapuente, Espolón, 54, vá á domicilio. 6

Los que no pueden hablar ni comer por falta de dientes, visiten al profesor dentista M. Fernandez, especialista para la colocación sin dolor ni extraer los raigones.

DIENTES DESDE 5 PESETAS.

San Juan, 65, segundo, izquierda. 13

Se vende papel para envolver.—En la Redacción de este periódico. Puebla, 7, segundo, informarán.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado

LA JOVEN PIADOSA.

Instrucciones útiles para las Hijas de María etc. traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Hijos, á 2 pesetas rústica, 250 cartones 3 pesetas.

BURGOS: Imp. de Cariñena.

SIN COMPETENCIA.—Gran almacén de Calzado de Antonino Gutierrez, Plaza Mayor, 49, y Paloma 26.

2009 Ministerio de Cultura

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes,** para facilitar **la digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S^n-Vito, insomnios, convulsiones** y **tos** de los niños durante la denticion; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE & C^ie, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes : *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*
En Paris, Casa J. FERRÉ, F^co 102, rue Richelieu, S^r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA
Dosad^s á 0 gr. 125 de Polvo.
Verdadero especifico del
ESTREÑIMIENTO
HABITUAL

IODURO DE HIERRO y CÁSCARA
0 gr. 10 de Ioduro 0 gr. 03 de Cáscara.
El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS
No produce estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Aven. de Villiers. - Muestras grátis á los Médicos.
Depósito en todas las principales Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por ferina y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
De venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, Valeriano Saiz Valpuesta, Hermanas de Martinez y D. José Mira. Autor Dr. Klein, Escudillers. 82 Barcelona

---

BODEGA AZA-ARNAIZ

NUÑO RASURA, 4.

Vinos de mesa sanos sinmezcla de alcohol.

35 CÉNTIMOS LITRO,

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, Toses, Gripe,

Y MAL DE GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

INSECTICIDA GIDR

Contra las pulgas, moscas, mosquitos, chinches, escarabajos, orugas, hormigas etc. Se vende en cajas á 1 y 2 reales cada una en la farmacia de VALPUESTA y en el comercio de

VICENTE PEREDA
PLAZA-MAYOR.—BURGOS.

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado *recogevientres* y privilegiado *braguero* céntrico. P. M. (mecánico) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, primero, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA,

Carmen 14.—Madrid.—Carmen 14.

ESTUDIOS DE LOS FENÓMENOS DE LA GENERACIÓN.

Concepción.—Embarazo.—Parto.

Especialidad en enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales, leucorreicas y uterinas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitarles los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre, ni del feto.—Enfermedades del recien nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Provocación de abortos y partos prematuros en los casos de eclampsia, vómitos incoercibles, anemia grave, estrecheces pébricas etc. y su evitación en los tan frecuentísimos como de ordinario se presentan. Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc. etc.

Consultas por correo incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.

Se sale á provincias prévio aviso.

Agua Léchelle

Hemostatica.—Se receta contra los flujos la clorosis, la anemia, el apocamiento las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua Lechelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemolisis tuberculosa

Depósito general; Rue Saint Honoré, 388, en París.

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDIO | **INSTITUTO AUDET** | CENTRAL, MADRID, EN EL MADRID MODERNO. INSTITUTO Y HOTEL DE SALUD. | CONSULTA DE DOE A DOS —Los forasteros por carta.—

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatuosidades, eructos y las alternativas de astricción y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión del ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, el mal humor constante la misantropía de todas las horas, el genic irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecc á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se vende á 2 y 4 pesetas en las boticas. Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal.

ENFERMOS DEL OIDO.

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas, de Burgos.

VENÉREO-SÍFILIS.

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysse; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos disminuye la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA.

El Fluido Vilel, Gotas Viriles, Glóbulos Vitalet y Perlae del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas,) son los únicos remedios bien informados por la razón racional de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó bojez. Son tónicos vigorosos ú curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedi para quince días, 4 pesetas.—Ventaen la boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El *Instituto de Dr. Audet*, remite por correo á todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envia interrogatorio impreso á todo aquel que lo interesa. Dirigir la Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Madrid Moderno, Madrid.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN,

CON LINFA DE TERNERA (*cow-pox*)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO

VALVERDE, 30 Y 32.—MADRID

Valverde, 30 y 32.—Madrid

Valverde, 30 y 32.—Madrid

Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera procedimiento que la ciencia rechaza.

La recolección y conservación de la linfa se hace con esmerados procedimientos científicos, pudiendo por esto garantir la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones.		Productos vacuníferos.	
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera. . . .	20 pts.	Una ternera vacunífera. . . .	150 pts.
Por una id. id. con tubo ó cristal. . . .	10 id.	Una pústula conservada en glicerina. . . .	25 »
Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32.	5 id.	Un tubo con linfa	4 »
		Un cristal con id	3 »
		Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna por ganados) un tubo.	25 »

Se remite vacuna á provincias á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO.

Acompañando el importe del franqueo y certificado.

LA SANGRE DEPAURERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA ANEMIA

Tisis y otras enfermedades.

LA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

LA PECUARIA

Sociedad Mútua Española á primas fijas, de SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.—Vocales: Excelentísimo Sr. Marqués de Claramonte, Sr. Conde de Torre Arias, Sr. D. Faustino Udaeta. Excmo. Sr. Marqués de Berges, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón, Sr. Don Luis Fernández de Cañedo.—Secretario: Sr. D Leopoldo Bremón y Llanos, Director Gerente de la Sociedad.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes. Las tarifas y condiciones generales se facilitan en las oficinas centrales de Madrid, de Juan Mena, 15, y en las delegaciones de provincias.

TODO EL MUNDO FOTOGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, Ent.º

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR.

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889 y Génova 1891

EXTRACTO elaborado con LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc. y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. GARCÍA.

De venta farmacia de Fabián Barriocanal.—Cid, 17.—Burgos.

Representante en España, R. TRUÑÓ, Fuencarral, 57, 2.º dra. MADRID.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos,** sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30 años de exito.**

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con **EL GERMINADOR** deben prepararse 12 horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. **EL GERMINADOR** activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con **EL GERMINADOR** y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de **EL GERMINADOR** con el que obtendrán una cuarta parte mas de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la Estación que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona

---

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo, darán razón.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES · MUELAS · LABIOS · ENCIAS

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento,* en las *Calenturas y Convalecencias,* contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en **Paris,** en casa de **J. FERRÉ,** Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y firma **AROUD**

CHOCOLATERÍA DE BALDOMERO QUINTANILLA,

Sombrerería, 15.—BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan esquisito por su gusto como agradable al paladar, teniéndolo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de dia en dia, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente soconusco os convencereis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor,

Baldomero Quintanilla.

LA NUEVA ANTI-GÁSTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor Globo Tetuán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg
PARIS.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS,* para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE,* 14, r. Beaux-Arts, PARIS